Excmo. Ayuntamiento de Marchena
Plaza del Ayuntamiento, 1
41620, Marchena (Sevilla)
Tlfnos.: 95.532.10.10
Fax: 955.321.010
jornadas@marchena.org

JORNADAS DE URBANISMO DE MARCHENA

ASPECTOS PRÁCTICOS Y DE APLICACIÓN DE LA LEY DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA Y DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

ORGANIZA:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

COLABORAN:

Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles. Academia Sevillana del Notariado. Colegio Oficial de Abogados de Sevilla. Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla. FADECO-contratistas, promotores, IUSTIC Abogados.

DURACION:

15 Horas lectivas.

DESTINATARIOS:

Registradores de la Propiedad, Notarios, Alcaldes, Concejales de Urbanismo, Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal, Asesores Jurídicos Municipales de Urbanismo, Arquitectos y/o personal técnico municipal que desarrolle su trabajo en materia urbanística.

CELEBRACION:

Durante los días 4 y 5 de Abril en sesiones de mañana y tarde en la Sala Carreras de Marchena, sito en calle Carreras nº 3 (Marchena).

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se entregará documentación de interés en soporte CD al concluir las jornadas.

COORDINACION:

Don Antonio Seijo Ceballos

PROGRAMA

Primer día:
Lunes 4 de Abril.

9:00 - 9:30 horas.
Acreditación y entrega de documentación.

9:30 -10:00 horas.
Presentación de las Jornadas. Intervendrán los Sres:

- **Ilmo. Sr. Don Joaquín García Bernaldo de Quirós: (**Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con Sede en Málaga**).**
- **Ilmo. Sr. Don Federico Morales González:** (Presidente de la Sección Segunda, de lo Penal, de la Audiencia Provincial del Málaga).
- **Don Fernando Monedero Sanmartin:** (Registrador de la Propiedad. Titular del Registro de la Propiedad de Marchena).
- **Don Federico Muela Velasco:** (Presidente de FADECO-contratistas ,promotores) ;
- **Don Luis Enrique Flores Domínguez:** (Presidente del Colegio de Secretario, Interventores y Tesoreros de Sevilla).
- **Don Juan María Rodríguez Aguilera:** (Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de Marchena).

10:00 – 11:15 horas.
Ponencia: La figura del asimilado a la situación legal de fuera de ordenación contemplada en el Art. 53 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Concepto jurisprudencial. Naturaleza y alcance. Especial referencia a construcciones y edificaciones en suelo no urbanizable.

Ponente:
Ilmo. Sr. Don Joaquín García Bernaldo de Quirós: *Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con Sede en Málaga.*

11:15 – 11:30 horas.
Coffee Break.

11:30 – 12:45 horas.

Ponencia: Delito contra la ordenación del territorio y demolición: ¿pena, responsabilidad civil o consecuencia accesoria?. Supuestos en que procede. Terceros "de buena fe". Alcance tras la L.O. 5/10 ("reposición a su estado originario"). Compatibilidad del procedimiento judicial y el expediente administrativo de restablecimiento de la legalidad y reposición de la realidad física alterada. Ejecución de la demolición, intervención de los Ayuntamientos y/o otras administraciones. Supuestos de no ejecución: ¿cumplimiento por equivalencia?.

Ponente:
Ilmo. Sr. Don Carlos L. Lledó González:
Magistrado de la Sección 4ª de lo Penal, de la Audiencia Provincial de Sevilla.

12:45 – 14:00 horas.

Ponencia: Ordenación del Territorio y Código Penal con especial incidencia en la nueva redacción de los artículos 319 y 320 tras la modificación producida por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de Junio. Referencia a las construcciones y edificaciones en suelo no urbanizable. La figura de la prevaricación por omisión. Naturaleza y alcance.

Ponente:
Ilmo. Sr. Don Javier Rufino Rus:
Fiscal Delegado de Medio Ambiente y delitos contra la Ordenación del Territorio y Patrimonio, de Sevilla.

14:00 – 14:45 horas.

Mesa-Coloquio con intervención de los Sres. Ponentes que han participado a lo largo de la mañana.

Coordina:
Ilmo. Sr. Don Federico Morales González:
Presidente de la Sección 2ª de lo Penal, de la Audiencia Provincial de Málaga.

15:00 – 16:30 horas.

Almuerzo en La Hacienda el Pinar.

17:00 – 18:15 horas.

Ponencia: La ejecución de sentencias en la jurisdicción contencioso- administrativa: parcelaciones urbanísticas, urbanizaciones ilegales y formación de núcleos de población.

Ponente:
Excmo. Sr. D. José Antonio Montero Fernández:
Magistrado de la Sala 3ª del Tribunal Supremo.

18:15 – 18:30 horas.

Coffee Break

18:30 – 19:45 horas.

Ponencia: Procedimiento de declaración de nulidad de actos dictados en fraude de ejecución de sentencia. Artículos 51 y 53 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía en relación al articulo 103 de la Ley de la jurisdicción.

Ponente:
Excmo. Sr. Don Rafael Fernández Valverde:
Magistrado de la Sala 3ª del Tribunal Supremo.

19:45 – 20:30 horas.

Mesa-Coloquio con intervención de los Sres. Ponentes que han participado a lo largo de la tarde.

Coordina:
Ilmo. Sr. Don Joaquín García Bernaldo de Quirós:
Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con Sede en Málaga.

Segundo día:
Martes 5 de Abril.

9:30 – 10:45 horas.

Ponencia: Aspectos notariales del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía: La declaración administrativa de asimilado a la figura legal de fuera de ordenación del art. 53 del RDUA. Su aplicación en suelo no urbanizable. El proindiviso. El complejo inmobiliario.

Ponente:
Don Pedro Antonio Romero Candau:
Notario de Sevilla.

10:45 – 11:15 horas.

Coffee Break.

11:15 – 12:30 horas.

Ponencia: Aspectos registrales del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía (1ª Parte): La inscripción de edificaciones y construcciones asimiladas al régimen legal de fuera de ordenación.
Necesidad de resolución administrativa expresa. Exigibilidad de licencia de primera ocupación. La inscripción de obras nuevas previstas en el artículo 52 del R.H.U. Vigencia y aplicación. Exigencia de licencia de primera ocupación.

Ponente:
Doña María Jesús Vosmediano Torres:
Registradora de la Propiedad. Titular del Registro de la Propiedad de Barbate (Cádiz).

12:30 – 12:45 horas.

Descanso.

12:45 – 14:00 horas.

Mesa-Coloquio con intervención de los Sres. Ponentes que han participado a lo largo de la mañana.

Coordina:
Don Eduardo Fernández Galbís:
Registrador de la Propiedad, Titular del Registro de la Propiedad núm. 7 de Sevilla.

14:30 – 16:30 horas.

Almuerzo en La Hacienda el Pinar.

17:00 – 18:15 horas.

Ponencia: Reflexiones generales sobre el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La regularización de los usos residenciales en suelo no urbanizable en Derecho: alternativas y perspectivas.

Ponente:
Don Jesús Jordano Fraga,
Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla.

18:15 – 18:45 horas.

Coffee Break

18:45 – 20:00 horas.

Ponencia: Aspectos registrales del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía (2ª Parte). Calificación registral de la legalidad de los actos de parcelación.

Síntesis: La propiedad del suelo, superando la tradicional visión iusprivatista. Principio de legalidad urbanística y cierre registral: Art. 17.2 TRLS. La vigencia del art. 79 de NCRH tras la sentencia TS de 28 de enero de 2009. Las nuevas realidades físicas y jurídicas que subyacen bajo el término parcelación. La licencia de parcelación y declaración de innecesariedad: naturaleza, contenido y caducidad. Los signos reveladores de parcelación urbanística: Art 66. 2 de la LOUA y art. 8 del RDU. Las parcelaciones urbanísticas en fraude de ley vía art. 25.b LMEA: El art. 80 NCRH. Reposición de la realidad física alterada en suelo no urbanizable: La reagrupación forzosa. Las bases gráficas registrales al servicio de la gestión y disciplina urbanística y medioambiental.

Ponentes:
Don Jesús Camy Escobar.
Registrador de la Propiedad, Titular del Registro de la Propiedad nº 6 de Granada.

Don Joaquín Delgado Ramos:
Registrador de la Propiedad, Titular del Registro de la Propiedad nº 1 de Santa Fe (Granada). Notario en excedencia.

20:00 – 21:00 horas.

Mesa-Coloquio con intervención de los Sres. Ponentes que han participado a lo largo de la tarde.

Coordina:
Don Luis Enrique Flores Domínguez:
Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Sevilla. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

21:00. horas.

Clausura de las Jornadas a cargo de Don Juan María Rodríguez Aguilera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marchena.

COLABORAN: